ADENDA No. 001
PROCESO COMPETITIVO No. PC-CARDIQUE-007-2024

OBJETO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL PLAN ESTRATEGICO PARA LA CONSERVACION DEL MANATI EN AREAS DE LA JURISDICCION DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE).

Dentro de la oportunidad legal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1, del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: *"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas"*, la Corporación procederá a modificar la invitación dentro del proceso competitivo PC-CARDIQUE-007-2024, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día diez (10) de diciembre de 2024 se publicó en la plataforma de SECOP II la invitación del proceso competitivo o No. PC-CARDIQUE-007-2024 que tiene por objeto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL PLAN ESTRATEGICO PARA LA CONSERVACION DEL MANATI EN AREAS DE LA JURISDICCION DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE)

2. Que de conformidad con el Cronograma publicado del presente proceso de selección los interesados en participar y el público en general podían presentar observaciones a la invitación hasta el 11 de diciembre de 2024

3. Que no se recibieron observaciones a la invitación publicada

4. Sin embargo y teniendo en la entidad encontró un error de transcripción involuntario en la experiencia solicitada dentro de los profesionales propuestos (*Profesional evaluador, línea Ecoturismo)*

5. Que el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 en su el artículo 2.2.1.1.2.2.1 establece: *"Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas."*

6. Esta adenda no afecta aspectos sustanciales de la invitación pública. Por lo tanto, se hace necesario modificar algunos de sus apartes, en los siguientes términos:

ARTÍCULO PRIMERO: Se corrige los meses de experiencia solicitados al "Profesional evaluador, línea Ecoturismo" de la invitación pública del Proceso Competitivo Nº PC-CARDIQUE-007-2024, los cuales se publicarán y quedarán así:

2.2.1. Personal mínimo para las acciones operativas (Anexo 6)

Las condiciones y calidades del profesional presentado por el proponente serán evaluadas y calificadas de conformidad con lo establecido en la presente invitación y en el en el cuadro de acciones operativas y presupuesto. Se solicita relacionar únicamente las experiencias pertinentes para el cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente invitación.

Relación de profesionales propuestos.

ITEM	DESCRIPCION	PERFIL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACION
1	Coordinador del Proyecto.	Biólogo o Biólogo Marino o afines, con estudios de postgrado manejo de recursos naturales	Experiencia relacionada no menor de (12) meses en trabajo en acciones de conservación de manatí.	50%
2	Profesional en SIG y de Campo.	Ingeniero Geógrafo o Ambiental	Experiencia relacionada no menor a (12) meses de experiencia en cartografía social y de monitoreos de fauna silvestre.	100%
3	Profesional Social.	Licenciado en biología	Experiencia no menor a (36) meses en educación ambiental y trabajo comunitario.	100%
4	Profesional Ciencias Biológicas.	Biólogo o Biólogo Marino	Experiencia no menor a (36) meses en monitoreo de fauna acuática	100%
5	Profesional de comunicaciones y diseño de piezas	Comunicador social	Experiencia no menor a treinta y seis (36) meses en comunicación en temas ambientales	100%
6	Profesional Líder proceso Ecoturismo	Profesional en trabajo social, o sociología o psicología o derecho	Experiencia no menor a (24) meses, como profesional líder en proyectos que involucre temas comunitarios y/o ambientales sobre protección del recurso hídrico	50%
7	**Profesional evaluador, línea Ecoturismo**	**Trabajador social**	**Experiencia no menor a treinta y seis (36) meses en implementación y evaluación de proyectos productivos comunitarios**	**100%**
8	Técnico de apoyo	Tecnóloga ambiental	Experiencia no menor a treinta y seis (36) meses educación ambiental y monitoreo de manatíes	100%
9	Auxiliar Administrativo	Profesional en administración de empresas o afines	Experiencia no menor a treinta y seis (36) meses como auxiliar administrativo en proyectos ambientales (La hoja de vida este personal de apoyo la entregara la ESAL seleccionada posterior a la firma del contrato)	50%
10	Auxiliares de campo	Técnico en temas ambientales	Experiencia no menor a (12) meses como técnico de campo en proyectos ambientales (La hoja de vida este personal de apoyo la entregara la ESAL seleccionada posterior a la firma del contrato)	100%

ARTÍCULO SEGUNDO: El contenido de la presente adenda forma parte integral de la Invitación Pública. Los demás numerales que no son objeto de modificación en la presente ADENDA, permanecerán iguales e incólumes en los términos inicialmente fijados.

Dado en Cartagena de Indias a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

ANGELO BACCI HERNANDEZ
Dirección General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Juan P Trespalacios Villegas	Contratista - Asesor	
Revisó	Claudia Camacho Cuesta	Profesional Especializado	
Revisó	Helman Soto Martinez	Secretario General	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			